

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6741** GALI'MATRIU, S.L.

Se informa a los socios que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el pasado día 28 de junio de año 2021, ha aprobado la modificación sustancial del Objeto Social así como el régimen de transmisión de las participaciones sociales tanto "inter vivos" como "mortis causa".

Lo que se comunica cumpliendo de los artículos 346.1.º, 346.2.º, 348 y 349 de la Ley de Sociedades de Capital, para asegurar el derecho de separación de los Socios que no han votado a favor de las modificaciones, derecho que deberán ejercitar en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio dirigiéndose por escrito a la Sociedad.

Sentmenat, 6 de octubre de 2021.- El Administrador único, Llorenç Gali Trullenque.

ID: A210054458-1